Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 20/AGO/2020.
ID N°: 378.521

A: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 378.521, para el suministro de artículos de ferretería y materiales eléctricos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 1.710.948 (Guaraníes un millón setecientos diez mil novecientos cuarenta y ocho)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 19 OCT 2020 del mes de _____ de_____.

Nombre: **Luisa Antonia García Britos**
En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SHOPPING TODO HOGAR S.A.**

Shopping Todo Hogar S.A.
RUC: 80044549-0

Es copia fiel de los antecedentes
que obran en esta U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.